

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Diciembre de 2008

1043/08

Expte. N° 14.239/07

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Director del Instituto de Ingeniería y Desarrollo Industrial de Salta, Ing. Héctor Sola Alsina, solicita el auspicio académico de la Facultad, a la conferencia que brindará el **Dr. Ing. Francisco Aparicio Izquierdo** el día 17 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el título de la conferencia es **Presentación General de Actividades de Investigación relacionadas con el impacto medioambiental de los vehículos automóviles**, a desarrollarse en el aula virtual de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que el Dr. Ing. Francisco Aparicio Izquierdo es Director del Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA) y catedrático de Transportes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid - España;

Que esta actividad se desarrolla en el marco de los proyectos de Investigación realizados en forma conjunta por el INSIA y el IIDISa, con el apoyo del Consejo de Investigación de nuestra Universidad;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja otorgar el auspicio académico propuesto por el Ing. Héctor Sola Alsina;

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja hacer lugar a lo antes solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE SONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XVIII sesión ordinaria del 3 de Diciembre de 2008)

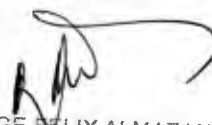
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el **auspicio académico** de la Facultad de Ingeniería, a la conferencia que el **Dr. Ing. Francisco APARICIO IZQUIERDO** brindará el día 17 de Diciembre del corriente año titulada **PRESENTACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Ing. Héctor SOLA ALSINA y por su intermedio al Dr. Ing. Francisco APARICIO IZQUIERDO, dése amplia difusión por el Departamento de Cómputos entre docentes, estudiantes y página web de la Facultad, por correo masivo a los miembros de la Comunidad Universitaria y al Centro de Estudiantes. Cumplido, siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA